

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38891 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad "ENCE ENERGÍA GRAN CANARIA DOS, S.L.", de una concesión demanial, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La entidad ENCE ENERGÍA GRAN CANARIA DOS, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión demanial para ocupar una superficie de terreno de dominio público de aproximadamente 48.084 m², en el Área VI, Parcela C-31, y conducciones subterráneas, aéreas y submarinas como instalaciones auxiliares, con destino a la generación de energía eléctrica a partir de biomasa, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas. Asimismo, aporta documentación para la tramitación de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto, tanto para destino de actividades concesionales como de espacio de dominio público ocupado, que la petición presentada por la entidad ENCE ENERGÍA GRAN CANARIA DOS, S.L., y que, asimismo, deberá reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84 de dicho Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008 Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes. A estos efectos está a disposición plano de ubicación concreta y espacio de dominio público objeto material de la solicitud.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 2014.- El Director, Salvador Capella Hierro.

ID: A140054504-1